

Fran.^{co} Gabier Garcia Muir, tiene demas 16 pesetas 31 cent.^{os} por las utilidades de las Fabricas de Tabaco y Aguardiente

Manuel Rodriguez Garcia, tambien lleva 14 pesetas 56 cent.^{os}, por su oficio de herrador

C. Antonio Suarez Hurtado, aparece con 27 pesetas 26 cent.^{os} demas, y procede de las utilidades como tratante en espantos

C. Antonio Rodriguez de Paeo, resulta con 56 pesetas 58 cent.^{os}, de exceso y consiste en el 25 p.^o sobre la cuota de subsidio como confitero, y utilidades consideradas como prestamista de Dinero

Don Manuel Marquer, lleva una peseta doce cent.^{os} mas del 25 p.^o por sus utilidades como carpintero

Procurador Sr. Sanchez, tiene aplicadas demas 18 p.^o 61 cent.^{os} y procede de utilidades como carpintero y tratante en ganado

Pedro Sandoval se le asignaron demas 9 pesetas 29 cent.^{os} por las utilidades como fotografo

Jose Bellan Muir, resulta con un exceso de 7 pesetas 5 cent.^{os} por el capital considerado a los espantos que tiene vendidos.

Antonio Paulino Salinas se le han señalado demas 4 pesetas 46 cent.^{os}, como prestamista de Dinero.

Domingo Bellan. El exceso de 5 pesetas 17 cent.^{os} que le resultan lo es por el 25 p.^o sobre subsidio.

Tomás Aguilera Lopez, lleva aplicada de mas 20 pesetas 60 cent.^{os} por las utilidades que percibe por los espantos

